EL LITORAL

Año XII — No. 2524 | Edición de 14 páginas | Servicio Informativo de la Agencia "Austral" | Santa Fe, Viernes 11 de Abril de 1930 | Redacción y Administración: San Martín 1936-1944

ES PROBABLE QUE EL JUEVES SE FIRME EL ACUERDO TRIPARTITO

Los delegados de las cinco grandes potencias navales, reunidos en Londres, hoy decidieron celebrar sesión plenaria el martes.

RESULTADOS DE 80 DIAS DE LABOR

Los jefes de las delegaciones, resolvieron sesionar el lunes

LONDRES, 11 — Los jefes de las cinco delegaciones navales, señores Stimson, Mac Donald, Briand, Grandi y Sawakatsu, hoy decidieron celebrar sesión plenaria el lunes próximo, a fin de completar sus trabajos.

Síntesis de la labor realizada por la conferencia

LONDRES, 11 — La conferencia de las cinco grandes potencias navales, a los 80 días de haber empezado sus sesiones, ha realizado un completo acuerdo tripartito, participando los Estados Unidos, Inglaterra y el Japón y un acuerdo parcial de las cinco potencias sobre varias fases de las cuestiones navales, como humanización de la guerra de submarinos, interrupción en la construcción de acorazados, limitación de tamaño en los buques y del calibre de los cañones y se hicieron además fórmulas de transacción en los métodos para la clasificación y limitación del tonelaje.

El jueves, probablemente, se firmará el tratado tripartito

LONDRES, 11 — Toca a su fin la preparación del tratado entre Estados Unidos, Gran Bretaña y Japón, con respecto a los armamentos navales.

En cuanto a la firma de ese tratado tripartito, probablemente se hará el jueves de la semana próxima.

El resultado final de la conferencia

LONDRES, 11. — Una información autorizada anuncia que actualmente es cosa prácticamente decidida que el resultado final de la Conferencia Naval constará en un documento que firmarán las cinco potencias concurrentes, pero que Francia e Italia solamente aplicarán su firma a ciertas cláusulas que comprenden la tregua de construcción de acorazados, la humanización de los submarinos en la guerra y la difinición de los buques porta-aviones.

Comunicado de la delegación italiana

LONDRES, 11. — La delegación italiana publicó un comunicado referente a las visitas que hicieron ayer Gibson y Briand a Grandi. Este señaló a Briand que Italia lamentaba mucho tener que mantener la actitud adoptada por ella y que considera haber expresado ya muy claramente que no podía aceptar la superioridad de tonelaje que Francia pedía sobre Italia.

Agrega el referido comunicado que Briand pidió a Grandi si estaba dispuesto a participar en conversaciones anglo - francesas sobre la interpretación del pacto de la Liga de Naciones, a lo cual contestó que consideraba que la cuestión podría ser tratada mejor en Ginebra.

Termina el comunicado diciendo que Mr. Gibson informó a Grandi sobre un número de propuestas, sobre las que la delegación norteamericana deseaba conocer el punto de vista de Grandi.

ASALTARON UN BANCO CON RIFLES Y AMETRALLADORAS

Mataron una persona e hirieron dos, librándose una verdadera batalla campal

EN PIGUA (OHIO)

PIGUA (Ohio), 11 — Se realizó hoy en esta tranquila ciudad norteamericana uno de esos asaltos que los bandidos de la tierra del dóllar han traspasado del cinematógrafo a la realidad.

Siete individuos enmascarados, armados de una ametralladora y rifles asaltaron el Banco local. Al hacer irrupción en dicho establecimiento, el único empleado que allí se encontraba, hizo sonar el timbre de alarma, avisando a la población del asalto.

Al salir los bandidos, que habían robado 10.000 dólares, libraron una verdadera batalla campal en las calles de la ciudad con los vecinos que se aprestaron a repeler la agresión a balazos y lucharon denodadamente con los asaltantes hasta que éstos huyeron velozmente en un automóvil.

Como triste resultado del combate, resultó un ciudadano muerto y dos heridos, creyéndose que alguno de los asaltantes también ha sido herido, por rastros de sangre que hay en el lugar donde tomaron el automóvil.

La población está indignada por el hecho, habiendo salido numerosas comisiones en varios autos, en persecución de los bandoleros.

Entre los parlamentarios se inician las actividades para el próximo período

El ministro de gobierno de Santa Fe insiste en que es de urgencia proveer de fondos al gobierno de la provincia

DIVERSAS INFORMACIONES POLITICAS

El ministro de Gobierno de Santa Fe

BUENOS AIRES, 11 — El ministro de Gobierno de la provincia de Santa Fe, ingeniero Fco. González Zimmermann conferenció esta tarde un largo rato con el ministro del Interior, anunciándose que a última hora, será recibido por el Sr. Irigoyen, con quien conferenciara sobre la situación política santafesina y diversos asuntos de carácter administrativo y financiero.

EL EMPRESTITO PARA EL PAGO A LOS MAESTROS DE SANTA FE

Insistencia de F. González Zimmermann

BUENOS AIRES, 11 — Se nos asegura que el ministro de Gobierno de Santa Fe, ingeniero Francisco González Zimmermann, ha vuelto a insistir ante el gobierno nacional, en que es de suma urgencia que de cualquier forma se provea de fondos al gobierno de su provincia, para impedir el espectáculo bochornoso, según el mismo lo reconoce, de la huelga de los maestros de escuela por falta de pago de los sueldos.

A pesar de no saberse la forma en que se zanjarán las dificultades existentes por falta de autoridad legal para contraer obligaciones de esa índole, se insiste en que la operación del empréstito se terminará hoy o mañana.

Los visitantes del Ministro del Interior

BUENOS AIRES, 11. — El interventor en Corrientes señor Migues habló esta tarde asuntos relativos a la misión federal que le ha sido encomendada, con el titular de la cartera del interior.

El Dr. Elpidio González, recibió además al ex-ministro de gobierno de la intervención nacional en San Juan, Dr. Nestor Aparicio, que ahora ha sido electo diputado nacional por la provincia de Buenos Aires.

Visitaron más tarde al Capitán González, los generales Fasolo y Vacarezza, cuyos ascensos propuso recientemente el Poder Ejecutivo en pliego enviado al senado.

El presidente en desgracia, del radicalismo cordobés, habló con el Sr. Irigoyen

BUENOS AIRES, 11. — El diputado José María Martínez, que el 21 termina su mandato y fué borrado por sus correligionarios de Córdoba, hasta el extremo de que no entró ni por la minoría, estuvo hoy en la Casa de Gobierno conferenciando extensamente con el Presidente de la República.

Parece ser que el señor Irigoyen, citó al Dr. Martínez por intermedio del Ministro del Interior, contra quien más que contra Martínez, fué encaminada la campaña de los "borradores".

Se asegura que el mismo capitán González, cuyo ofrecimiento al presidente del radicalismo cordobés, que el Sr. Irigoyen le habría reiterado.

El público no tiene acceso a los alrededores del despacho presidencial y a los ministeriales

BUENOS AIRES, 11. — En la Casa de Gobierno, nos encontramos esta tarde con una novedad. Se ha prohibido terminantemente el acceso de público a los pasillos próximos al despacho presidencial.

Igual disposición rije, respecto a los lugares de acceso a los despachos de los ministros.

A ninguno de esos pasillos puede llegarse si no se exhibe la citación que posea el visitante.

Con tal motivo se han sucedido diversas escenas enojosas unas y cómicas otras, haciéndose difícil el tránsito por los halls centrales, donde se han refugiado los postulantes desalojados.

Fracasaron las sesiones que debía realizar hoy la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 11 — A dos sesiones estaba citada para hoy la Cámara de Diputados: una preparatoria y la otra de prórroga.

A las 15.20 horas, cuando se llamaba para la sesión preparatoria, en vista de hallarse solamente veinte diputados en el recinto, el doctor Juan L. Ferrarotti hizo moción en el sentido de que se citara nuevamente para el miércoles 23 del corriente a las 15 horas.

Hubo asentimiento.

A las 16.10 se dió por fracasada la sesión de prórroga, también por falta de número.

Los electos por B. Aires presentaron sus diplomas

BUENOS AIRES, 11 — Los 13 diputados electos por la provincia de Buenos Aires, presentaron hoy sus respectivos diplomas a la Cámara.

La rivalidad entre Oyhanarte y González y los diplomas cordobeses

BUENOS AIRES, 11 — En los círculos políticos se considera el asunto de los diplomas de los nuevos electos cordobeses, constituye una lucha de influencias entre el ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Oyhanarte, y el del Interior, Dr. González, inclinándose el primero, según versiones, por el rechazo y el segundo por su aceptación.

El martes se reunirá el bloque radical

BUENOS AIRES, 11. — El bloque radical ha sido citado para el martes con el objeto de determinar la política que seguirá en el próximo período parlamentario y también para llegar a un acuerdo con respecto a la designación de los candidatos a la presidencia y vice presidencias de la Cámara de Diputados.

El decreto de protección a la industria yerbatera

BUENOS AIRES, 11. — El ministro de Agricultura, Dr. Fleitas, conferenció con el presidente Irigoyen acerca del decreto de protección a la industria yerbatera que será firmado hoy o mañana.

Postergóse el funcionamiento del Jury que enjuicia al Juez Facio

LA PLATA, 11 — Como estaba anunciado, reunióse hoy el Jury que entiende en el enjuiciamiento del Juez Dr. Facio.

Por mayoría, aprobóse la resolución de la Presidencia, que dispone la postergación de la consideración de las diversas cuestiones a ventilarse en dicho juicio, hasta tanto el Senado Provincial integre el Tribunal de Enjuiciamiento algunos de cuyos puestos están acéfalos.

Presentó sus credenciales el nuevo embajador de Italia

BUENOS AIRES, 11. — El nuevo embajador de Italia, señor Bonzani de Custoza, presentó hoy sus credenciales al primer magistrado, con el ceremonial de práctica.

Terminado el acto se dió a conocer el decreto reconociendo en el carácter de embajador de Italia, al conde de Custoza.

SUFRIO UN GRAVE ACCIDENTE EL FAMOSO REGIMIENTO 152

Descorriló el tren en que viajaba esta heroica unidad del ejército francés, resultando

8 MUERTOS Y 33 HERIDOS

MONTBELIARD (Francia), 11 — El tren que conducía al famoso regimiento 152 de infantería, que fué muy condecorado durante la gran guerra europea, por sus heroísmos, ha descarrilado cerca de Laissey, destrozándose numerosos vagones y resultando una considerable cantidad de víctimas.

Según los primeros informes, entre los coches destrozados fueron hallados ocho soldados muertos y treinta y tres heridos, entre éstos varios sumamente graves.

Ley sobre inspección de la emigración y debate en la Cámara sobre la situación vinícola

PARIS, 11 — La Cámara aprobó un proyecto de ley tendiente a la aprobación de la convención concerniente a simplificar la inspección de los emigrantes a bordo de los vapores, que fué aprobada por la conferencia internacional del trabajo en 1926.

A continuación la Cámara discutió el proyecto de adopción de una minuta destinada a mejorar el mercado del vino.

El señor Barthe presidente de la comisión de bebidas recordó que desde hace dos años el vino acusa una baja considerable a causa del exceso de la cosecha. El remedio, dijo, está en la destilación y en la adopción de medidas excepcionales necesarias. M. Barthe subrayó que los intereses de los que se dedican al cultivo de la vid no son opuestos. Justificó la conveniencia de aprobar el proyecto en virtud del cual se autorizaría al Estado a anticipar 250 millones de francos para descongestionar el mercado del alcohol y, añadió, que el único remedio posible consiste en hacer adquirir alcohol de vino por la oficina de alcoholes.

El ministro de Agricultura F. Fernand David declaró que el gobierno se preocupa de dar una orientación económica a la oficina nacional de alcoholes, a fin de procurarle nuevos mercados y, añadió que el gobierno aumentará la cantidad de alcohol adquirido para destinarlo como carburante nacional.

Berenguer piensa indultar al anarquista Joaquín Massach

El defensor de este ha recibido una carta del jefe del gabinete, en la cual le anuncia su intención

NOTICIAS DE ESPAÑA

BARCELONA 11. — El abogado defensor del anarquista Joaquín Massach, quien atentó contra la vida del ex-dictador de España, general Primo de Rivera, hace cinco años, en la ciudad de Barcelona, tirándole un puñal en circunstancias en que el jefe del gobierno pasaba en un auto, recibió una carta del nuevo jefe del gabinete, general Berenguer, en la cual se le dice que se hará todo lo posible para indultarlo o incluirlo en la amnistía general.

Reposición del profesor Unamuno en su cátedra

MADRID, 11. — El ministro de Instrucción Pública ha confirmado la reposición de don Miguel de Unamuno en su cátedra de griego en la Universidad de Salamanca.

El actual profesor, Juan García, quedará de excedente con sueldo.

Quedaron sin efecto los nombramientos de hijos adoptivos de Madrid

MADRID, 11. — El Ayuntamiento de esta capital aprobó una resolución, dejando sin efecto los nombramientos de hijos adoptivos de Madrid, efectuados durante la dictadura.

Entre los agraciados con dicho título figuraba el general Martínez Anido.

Buenos resultados de las pruebas del insumergibles

BARCELONA, 11 — En el muelle se han efectuado hoy las pruebas del insumergibles, inventado por el capitán de artillería noruego Einar Schiold, siendo presenciadas por las autoridades de marina y el presidente de la Asociación de Salvamento de náufragos.

Las pruebas dieron magníficos resultados.

Navega sin novedad "La Sarmiento"

BUENOS AIRES, 11. — El Ministerio de Marina ha suministrado a la prensa nuevas informaciones respecto al viaje que realiza la fragata escuela "Sarmiento".

La información dice que la fragata navega sin novedad por el Canal de Bengala, frente a la isla [illegible] a las 14 horas. El comandante de la nave, manifiesta que a los cuatro horas no había novedades y que se esperaba arribar a Calcuta a las 18 horas.

Agrega el comandante Arana que todos a bordo se encuentran bien.

Fuese contra las rocas el vapor "City of Pekin"

Salvataje de los pasajeros y tripulantes

TOKIO, 11. — El vapor norteamericano "City of Pekin" ha chocado contra las rocas, cerca de Port Hamilton, debido a la densa niebla que impedía ver la ruta.

En los primeros instantes se produjo gran confusión a bordo, pero luego se serenaron los espíritus y fué posible efectuar el salvataje de las personas que se hallaban a bordo.

No obstante la dificultad de la niebla, se han salvado 130 pasajeros y los tripulantes que el vapor conducía.

Los restos de la reina de Suecia fueron embarcados hoy en un buque de guerra

SWINEMUENDE (Alemania), 11. — Los restos de la reina Victoria de Suecia, fallecida en Italia, han sido embarcados hoy en este puerto, a bordo de un buque de guerra sueco, con destino a Estocolmo.

Mientras pasaron por territorio alemán no se realizaron ceremonias fúnebres, a pedido del rey Gustavo, quién recibió las condolencias de las autoridades alemanas.

Reventó el dique más grande de Corea

Han quedado bajo las aguas, muchos cientos de casas en la zona de Kintei

TOKIO, 11 — El corresponsal de la agencia "Rengo" en la ciudad de Seoul, transmite la noticia de una catástrofe ocurrida en Korea.

Dice que muchos cientos de casas han quedado bajo las aguas, a causa de la inundación de Kintei, localidad situada al sudoeste de la peninsula de Korea.

La inundación se produjo cuando reventó el dique más grande que había en aquel país.

El corresponsal no explica si hubo desgracias personales o si éstas se evitaron con oportunas medidas de precaución.

Escena dramática en un juicio

Desde el auditorio, un joven hizo una acusación contra la duquesa de Leinster

LONDRES, 11 — Una escena dramática e impresionante se ha registrado hoy en los tribunales.

Durante el juicio contra la duquesa de Leinster, hubo una interrupción hecha por el joven Stanley Williams, quien se puso de pié en medio del auditorio diciendo que la duquesa había intentado suicidarse después de una disputa que había tenido con él, con quien vivía.

La duquesa lo desmintió con energía.

El juicio interrumpido continuará el lunes próximo.

Los equipos de Oxford y Cambridge se medirán mañana

Hasta ahora tienen cuarenta victorias cada uno y un empate

EL FAVORITO

PUTNEY, (Inglaterra), 11. — Los equipos de remeros de las universidades de Oxford y Cambridge, se medirán mañana por 82a. vez, siendo favorito el de la Universidad de Oxford, por tener mejores ensayos según pudieron notar los aficionados al remo.

De las 82 veces que se midieron hasta ahora, tienen 40 victorias cada uno y un empate, de modo que si como se prevé, mañana vence la tradicional carrera el Oxford, éste llevará la delantera después de muchos años de pruebas que habían quedado en un empate.

Nuevo record de automóviles de cuatro cilindros

LANCASTER (Inglaterra), 11. — El conocido volante William Cantlan, ha establecido un nuevo record de velocidad de automóviles de cuatro cilindros en la carrera realizada hoy, alcanzando a 144 millas por hora.

LA ESTADA DEL DR. ASUERO EN LISBOA

Manifestaciones hóstiles de una muchedumbre de enfermos que pretendian ser atendidos

INTERVENCION DE LA POLICIA

LISBOA, 11 — La presencia del famoso médico-cirujano español doctor Asuero, ha dado lugar a que vinieran a esta capital, desde diversas ciudades y pueblos, millares de personas enfermas, deseosas de que aquel las cure.

Hoy una gran muchedumbre se reunió frente al hotel donde se aloja el Dr. Asuero, pretendiendo que éste los atendiera a todos.

Como dicho facultativo se viera en la imposibilidad de hacerlo, los pacientes prorrumpieron en gritos y manifestaciones hostiles, alterando el orden en los alrededores.

Intervino la policía montada, procediendo a dispersar a los manifestantes enfermos y a sus acompañantes.

Conforme se anunció días atrás, el doctor Asuero se embarcará mañana para Buenos Aires.

Detención de una banda de falsificadores en Sicilia

PALERMO, 11. — La policía logró detener a los componentes de una banda de falsificadores, en cuyos domicilios se hallaron monedas y títulos falsos. El jefe de la banda, llamado Sacca, fué procesado y condenado en 1907 por haber matado y luego descuartizado a uno de sus cómplices.

Hacía tiempo que las investigaciones policiales se encaminaron por la pista, que al final ha llevado al total esclarecimiento de esos delitos.

Mercados de Cereales

BUENOS AIRES 11. — Los precios de ajuste fueron los siguientes.

Trigo: disponible $ 10.10, abril 10.10, mayo 10.25, julio 10.40.

Lino: disponible $ 19.90, abril 19.90, mayo 20.10, junio 20.30, julio 20.50, agosto 20.70.

Maíz: disponible $ 6.445, mayo 6.30, junio 6.20, julio 6.65.

Ultima hora

ROSARIO, 11. — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían:

Por trigo: mayo $ 10.19, junio 10.21, julio 10.45.

Por maíz: mayo $ 6.35, junio 6.27, julio 6.25.

Por lino: abril $ 19.86, mayo 20.05, junio 20.20, julio 20.3[illegible]

UNA CONFERENCIA DEL Dr. JOSE LUIS BUSANICHE EN LA F. DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

(Conclusión)

En agosto de 1830, podían darse por [illegible] las gestiones para la [illegible] de los tratados del Litoral. [illegible] partió a Buenos Aires y a Corrientes Ferré, este último inclinado a transigir con Paz, y sonándole acaso en los oídos la frase del general [illegible]: "Soy un provinciano como [illegible]"...

Pero he aquí que el círculo se estrecha y el drama se precipita. Los gobiernos del interior han celebrado el 5 de julio un tratado de alianza ofensiva y defensiva por el que se obligan a concurrir con número proporcional de fuerzas y en agosto han otorgado al general Paz el título de supremo jefe militar.

Desde la Banda Oriental los partidarios de Lavalle organizan la revolución que en noviembre logrará derrocar al gobernador Solas. Un chasque dirigido desde el Uruguay al general Paz es detenido por soldados de López. "No hay medio, escribe entonces López a Paz, o la Nación se ha de constituir libremente o por la fuerza. Quiera el cielo que no sea por este medio". Luego se dirige al gobernador de Buenos Aires, convencido "de la necesidad urgentísima ya, de nombrar la Comisión Representativa de los gobiernos litorales". Rosas bien sabía que estos gobiernos acudirían a Buenos Aires y depondrían aunque [illegible] sus pretensiones sobre la apertura de los ríos y la nacionalización de las aduanas. Esto es en octubre. El 4 de noviembre estalla la revolución en Entre Ríos y López escribe a Rosas una carta de la que destaco este párrafo muy [illegible] por cierto: "Los unitarios — dice López —, trabajan del modo que pueden para acabarnos; con que ya es preciso y urgente que nosotros hagamos lo mismo y que salga de una vez el toro a la plaza a decidir nuestra suerte. Mi opinión es provocarlo a Paz a que expedicione sobre nosotros y quedar dentro o fuera". En diciembre llegan nuevamente a Santa Fe los representantes de Buenos Aires y Entre Ríos: don José María Rojas y don Antonio Crespo. Se les incorpora don Domingo Cullen por Santa Fe. Ellos preparan los tratados definitivos del litoral, el "Pacto Federal" cuyo centenario ha de celebrarse próximamente. No es el caso de detenerme en las cláusulas de ese pacto. En él se reproducen los principios de unión y alianza, los propósitos de organización federal, las declaraciones fundamentales de los proyectos tratados en el mes de julio.

Pero se restringen las atribuciones de la comisión representativa de los gobiernos litorales. Fué la única forma de lograr la unión con la provincia de Buenos Aires. La comisión puede celebrar tratados, declarar la guerra, levantar ejércitos y nombrar generales, determinar el contingente de cada provincia, pero en cuanto a los problemas fundamentales del federalismo, nada puede hacer sino invitar a todas las provincias para que los resuelvan en un congreso federal. En apariencia la cláusula es sensata. Pero al gobierno de Buenos Aires quedaba el recurso de retirar su diputado a la comisión y de obstaculizar la reunión del congreso alegando que el país no había recobrado la paz y la tranquilidad necesarias. Es que ese congreso podía nacionalizar la aduana de Buenos Aires y abrir los ríos a los buques extranjeros rompiendo el monopolio económico. Lo que vino después del Pacto del 4 de enero, es de todos ustedes conocido. López se dirige hacia Córdoba con un ejército de santafesinos y entrerrianos. Está en vísperas de una batalla en el límite de ambas provincias. Una mañana llega al campamento de López un grupo de soldados que conduce prisionero al general enemigo. Han boleado el caballo del general Paz. Su ejército desmoralizado se dirigió a Tucumán y Quiroga lo dispersa en la Ciudadela. Ha vencido el partido federal, ha terminado una jornada en el drama doloroso de la organización pero pasarán muchos años para que puedan imponerse los principios orgánicos de federalismo que auspiciaron en 1830 aquellos hombres modestos y patriotas que se llamaron Pedro Ferré, Estanislao López, León Solas, Manuel Leiva, Pedro Cabral, Domingo Cullen y Diego de Miranda.

Después del triunfo federal, Rosas retira a su diputado de la comisión porque no es tiempo oportuno de organizar el país y pasan los años de la Gran[illegible] y triunfa en Caseros el general Urquiza. El ilustre entrerriano reencarna la vieja aspiración federalista de los hombres de 1830 y al inaugurar las sesiones del congreso constituyente, su obra [illegible], enuncia esta frase de un profundo sentido histórico: "El anhelo de muchos años — dice en ese discurso — se cumple en este día. Las provincias del litoral descansan hoy del peso de sus compromisos contraídos desde 1831."

TIPOS VIEJOS (pastel) se compran en este diario.

TERRITORIO NAL. DEL CHACO

DESDE VILLA ANGELA

Nuestra campaña de evolución administrativa municipal — Curiosa y variada multiplicidad de idiomas en el Chaco, debida a la inmigración extranjera — Merecida y justa demostración de gratitud, al distinguido doctor en medicina Ramón S. Freyre — Exito de los vermouth - dancing dominicales, en la moderna confitería y bar Munich. — Al comercio mayorista conviene saber que la copiosa lluvia última mejora notablemente el rinde de la producción algodonera. Del Mármol y Rosas. — Comentarios de conventillo — Incorrecto proceder de la administración del F. C. Santa Fe.

En mi anterior correspondencia a "El Litoral" anunciaba mi propósito de hacer un estudio crítico - analítico, de la marcha administrativa municipal, y me propongo hacerlo, sometiéndola a la consideración del pueblo contribuyente, con reflexiva serenidad de espíritu, al sólo fin de encausarla, ahora que se ofrece la oportunidad, separándome de los puntos de vista (de los decretos aclaratorios, expedidos por el P. E. nacional, que en la gran mayoría de los casos resultan peor la enmienda que el soneto), para ajustarme al claro prisma que ofrece el código civil vigente, en el capítulo que establece las relaciones que deben mediar entre administrados y administradores, ateniéndome al juicio crítico de interpretación comentariada, que hacen los maestros del Derecho, a base de la filosofía del mismo.

Sucede con lamentable frecuencia, tanto en esta población, como en todas las [illegible] del Chaco, que los [illegible] elegidos por el voto popular, son semi-analfabetos en legislación, por regla general, y elevados a puestos de tal responsabilidad, no encuentran otro camino ni otra solución más fácil que la de crear impuestos [illegible], saliendose de la huella, o como dijo mi viejo amigo, el memorable senador santafesino don Waldino Maradona en la Cámara a un colega: "S. S. está saltando el alambrado de la discusión legal" y al replicar enfurecido el senado aludido: "S.S. me acaba de llamar animal" (por lo del salto, sin duda), replicó aquel. "Soy tan respetuoso para con mis colegas, que nunca desmiento a nadie". (Conste que este rancio recuerdo no tiene más alcance que el histórico, con el aditamento de que, al levantarse la sesión, el aludido abrazó a aquel émulo ironista de Mark Twain agradecido a su gentileza...

Crear impuestos sin ton ni son, equivale crear un "Derecho híbrido" sin tener en cuenta que existe una válvula reguladora, que mantiene el equilibrio del verdadero derecho constitucional, manejada por el procurador general de la nación y por el control de la Suprema Corte Federal, q' con [illegible] frecuencia declara la inconstitucionalidad de los "decretos aclaratorios" (sic) dictados para orientar el régimen administrativo - municipal, según sus conveniencias política, por el P. E. nacional, exceptuado por el servilismo político e incondicional de las mayorías, de toda responsabilidad civil (pero casi siempre con cargo al tesoro de la nación), al de las municipalidades y según las circunstancias, al bolsillo de los concejales que las integran.

Y para robustecer esta última afirmación, citaré el caso reciente ocurrido en la municipalidad de Santa Fe, reproducida la noticia de "El Litoral". Hélo aquí: "El oficial de justicia, señor Barletta, visitó esta mañana a varios ex concejales, acusados de malversación de fondos, a fin de trabar embargos hasta la cantidad de $ 10.000 en los bienes de cada uno de ellos, para el pago de los perjuicios, por el hecho que se les imputa".

Pues bién señores concejales de esta Municipalidad; voy a aclararles el concepto equivocado, que la mayoría de las gentes, tiene de lo que se califica como "Malversación"; ésta, está muy lejos de suponer "hurto" ni "robo" de caudales; significa sencillamente, pagos hechos, por conceptos que no figuran en el articulado del "Presupuesto General de Ingresos y Gastos de cada año económico", así como de todas aquellas erogaciones, prohibidas por el régimen interno administrativo, tales como: "Subvenciones para el mantenimiento de la policía", "De los Juzgados de Paz" a sueldos; Alquileres de casa y mantenimientos de Oficina mobiliario, demás, que costee y debe sostener en los Territorios, el tesoro nacional, porque figuran en el presupuesto anual de la Nación, sin perjuicio de dejar en libertad a los habitantes de ellos para que libremente se elijan sus jueces; que paga el Estado, principio de inmoralidad, que han [illegible] chazado algunas Municipalidades, como la de Bahía Blanca, y otras del Sur. cosa que comprueba el hecho de que habiendo instruido un Juez Letrado un expediente contra un Juez de Paz (que por ser elegido por el pueblo cobraba sueldo de la Municipalidad, figurando como empleado de ella) contra el decreto del Letrado, separándolo del cargo, llegó éste con un recurso de apelación hasta la Suprema Corte, que se expidió negándole facultades al Juez para imponer tal medida disciplinaria.

En nuestro Territorio, los Jueces de Paz, son nombrados por el Ministro de Justicia y Cultos, y en el Presupuesto de esa dependencia del Estado, figuran como empleados nacionales, [illegible] además, el Registro Civil (también cargo nacional), de [illegible] por una lamentable confusión y desconocimiento de las leyes, se apropian las municipalidades, abandonando [illegible] cambio a cargo de aquellas mismas oficinas, la expedición de guías de haciendas, cuyo movimiento de exportación, de tránsito y de consumo, son estrictamente municipales puesto que la legislación y el articulado del vetusto Código Rural ha sido anulado dentro del ejido municipal, al entrar estas corporaciones populares en el pleno uso de su autonomía administrativa, sin perjuicio de que sea aplicable todavía en los campos no urbanizados, de donde se deduce que la oficina de expedición de guías, es indiscutiblemente municipal, por las [illegible] razones aducidas. Exportación, tránsito y consumo local, y además de todo ésto, porque en ella se legalizan las operaciones comerciales de compra y venta de marcas y contra-marcas, cuya adquisición de éstas, es potestativo de la gobernación, en todo el territorio, en cuya oficina central se lleva un riguroso control por medio de sus libros de registro, para combatir el cuatrerismo.

Al referirnos a las erogaciones que a espaldas de la ley escrita hacen las municipalidades, y que constituyen el delito de "Malversación de fondos", nos referiremos entre otros, a las subvenciones acordadas a las sociedades [illegible] que el Código Civil, no reconociéndoles ningún derecho legal de existencia, las declara sometidas a la vigilancia policial, porque carecen, hasta de derecho de reunión, sin permiso especial.

Y como quiera que nuestras afirmaciones van siempre acompañadas de una comprobación fácil de obtener, recordaremos a nuestros lectores la sensata negativa con que la anterior Intendencia, contestó al presidente de una de aquellas en un petitorio de subvención, por carecer de personería jurídica.

En esta correspondencia, no podemos en razón de la [illegible] de la falta de espacio necesario, para aclarar con el presupuesto a la vista, los casos de "Malversación de caudales" entre los cuales, existen algunos tan curiosos, que reclaman a veces la intervención del Ministerio Fiscal del Territorio, cosa que sería el primero en lamentar si se produce el hecho de que los señores concejales no fijen su atención en estos consejos tan sanos como desinteresados, para evitar sugestiones que los lleven a una situación de incómoda responsabilidad.

Por cuanto respecta a las amenazas anónimas, de muerte, proferidas ante varios vecinos de respetable posición social, contra el corresponsal de "El Litoral" y de otros diarios de igual circulación e importancia, por su iniciación de "Evolución administrativa - municipal", las incluiremos entre la curiosa colección que hemos recibido del malevaje, desde hace mucho tiempo, y entre las cuales mostré una a una autoridad superior, en que se me decía, textualmente: "Mosimas un martes, a las siete de la noche, de cuatro [illegible] por la espalda, y sacarás dos metros de lengua fuera".

(Continuará).

DESDE RESISTENCIA

—En casa de la familia Ameri-Nuñez fué festejado con una simpática fiesta el cumpleaños del joven Humberto Ameri-Nuñez. También este popular deportista fué obsequiado por parte de un grupo de amigos con una cena en el Savoy Hotel que transcurrió en amable y alegre camaradería.

—Con motivo de la distribución de premios del certámen de disfraz y bellezas entre los pibes locales, organizado por el estudio fotográfico del señor Pablo Boschetti, se realizó un baile que tuvo lucidos contornos, donde concurrió cuanto de destacado tiene nuestro ambiente social.

—Se realizó el enlace de la distinguida señorita María Esther Gervasoni con el caballero Raul Díaz, ambos extensamente vinculados en nuestra sociedad.

—En día 15 será bendecido el enlace matrimonial de la gentil señorita Dora Desimoni con el señor Juan Damasso.

—Se espera en ésta con mucha impaciencia el debut de la Compañía Azucena Maizani que está actuando en ésa.

Corresponsal.

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Desde Rosario

Notas políticas — El caballerismo contra el intendente — La venida del doctor Asuero — La mala situación económica reinante. — Sociales.

Entre los dirigentes del oficialismo aceptan la proyectada reorganización del radicalismo admitiendo ingresen a sus filas todos los elementos que pertenecieron al partido y que se habían dispersado en estos últimos tiempos. Lo que no aceptan, principalmente aquellos que encabezan el núcleo hoy oficializado, es, componenda con el caballerismo. Los que son verdaderos radicales nada quieren saber con el doctor Ricardo Caballero a quien consideran el "hombre-sombra" del radicalismo.

—Los demócratas siguen reorganizando sus comités con un éxito que según sus dirigentes no lo esperaban, en todos los distritos de la campaña.

—Los ediles caballeristas, desde sus bancas atacan duramente al intendente señor Vilela, desmenuzándolo en forma tal que no le dejan un hueso sano.

Y los demócratas, encantados, apoyan a los caballeristas en el Concejo en los violentos ataques al jefe de la comuna.

Corrían rumores hoy, de que el señor Vilela harto molesto por la actitud del Concejo y otros motivos, estaba dispuesto a renunciar el cargo.

—En el cuerpo médico rosarino, ha despertado general expectativa el anuncio de la venida del sabio médico español doctor Fernando Asuero.

Así que arribe a la Capital Federal, le solicitarán visite esta ciudad y dé una conferencia sobre la aplicación de su sistema del trigémino, el que como se sabe ha sido sometido aquí en muchos casos con éxito sorprendente, por algunos especialistas entre éstos, los doctores Agneta, Parody, Carpone Flores, Rivas y otros.

—Llama la atención las quiebras de casas del comercio minorista que a diario se producen, como así también el cierre de algunas sucursales cerealistas. La plaza de Rosario pasa en la actualidad por una de sus crisis económicas más fuertes, notándose esta situación en general, en todo orden de cosas, agravándose aun más, con la restricción bancaria que se observa en todas las casas de crédito.

—El próximo lunes se embarcará con destino a Europa, el conocido caballero don Natalio Ricardone acompañado de su esposa e hijos.

Permanecerán en el viejo mundo de ocho a diez meses.

—Ausentóse a ésa el conocido periodista don Eduardo Rojas Molina.

—Han dado comienzo en todos los templos, las ceremonias religiosas preparatorias de las solemnidades de Semana Santa.

—Un importante núcleo de caracterizados caballeros de la alta banca, comercio y de nuestra mejor sociedad, ofrecieron un almuerzo en la rotisserie Cifré, al señor Natalio Ricardone con motivo de su próximo viaje a Europa.

—Sigue un tiempo espléndido y agradable temperatura. — Corresponsal.

Sociedad Anónima de Ferrocarriles Económicos

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de abril de 1930, a las 16 horas, en el local de la calle Rivadavia No. 2443 de esta capital, a fin de tratar la siguiente

Orden del día:

1o. Lectura y consideración de la memoria y Balance general correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1929.

2o. Elección de cinco directores por término de un año de acuerdo con el artículo 19 de los Estatutos.

3o. Elección de síndico y síndico suplente para el próximo ejercicio.

4o. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

NOTA. — Los señores accionistas deberán depositar sus acciones o recibos de depósito en la Secretaría de la sociedad, calle Rivadavia No. 2443, hasta tres días antes de la asamblea a fin de retirar la tarjeta de entrada con el número de votos que le corresponda. — Santa Fe, abril 10 de 1930.

EL DIRECTORIO

No. [illegible]

SOCIALES

La evocación dolorosa de hoy—

Hoy fué el día consagrado por la iglesia a la rememoración de los Dolores de la Virgen, místico poema del sufrimiento que forma uno de los capítulos más interesantes del Evangelio.

Viernes de Dolores se llama por eso el que resume en su liturgia todo el sabor de amargura que llenó la vida de María. En siete episodios principales el dolor hirió más cruelmente el corazón de la madre del Mesías, que por eso se la representa con siete espadas en la iconografía sagrada.

Cuarenta días después de nacido el niño Jesús, vaticinó el profeta Simeón el triste destino del hijo de la Virgen, y ésta sintió entonces clavársele en el pecho la primera espada. Después vinieron las demás, hasta llegar a la montaña del Calvario con su lúgubre y sangrienta apoteosis. En la cumbre aparece María, llamada por antonomasia la Dolorosa, imagen viva de la virtud sin sombras que el sufrimiento exalta y acrisola.

El septenario — meditaciones y súplicas de siete" días — termina allí, entre las enseñanzas del drama sin segundo, que alientan la fe y la esperanza de los que a María invocan en medio de la adversidad y de la pena.

¡Virgen Santísima de los Dolores!... He ahí una invocación bien conocida en nuestros viejos hogares cristianos, invocación que todavía hoy se abre paso en medio del ambiente de descreimiento que parece alterar cada vez más la fisonomía social de Santa Fe.

Hoy se llenaron los templos de fieles que aun profesan el culto de la fe tradicional y va sin decir que se limitaron las comidas por el ayuno y estuvo ausente la carne de las mesas familiares.

Pía Unión Santa Teresita del Niño Jesús—

La comisión directiva de la Pía Unión Santa Teresita del Niño Jesús, invita a sus socios y socias a la misa de comunión reglamentaria que se celebrará el domingo 13 del corriente a las 7 y 30 horas en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Después de la misa habrá recepción de nuevas socias y socios.

Se recomienda la asistencia como así mismo el llevar la insignia.

La secretaria.

La asamblea del Club del Orden—

Por falta de número no pudo realizarse anoche en la institución con cuyo nombre encabezamos estas líneas, la asamblea general ordinaria de renovación parcial de la comisión directiva.

De acuerdo con la convocatoria esta asamblea se efectuará — con el número de socios que concurran —el próximo lunes 14 del corriente a las 21 horas. Como ya lo anticipáramos el candidato que cuenta con mayores probabilidades para ocupar el cargo de Presidente, es el doctor Abel Furno, circulando el nombre del doctor Pedro J. Saurit para el cargo de vocal-tesorero.

Por Da. Ana Ferreyra de Costa—

Se cumplirá mañana el segundo mes del fallecimiento de Da. Ana Ferreyra de Costa, caracterizada dama que en el seno de nuestra sociedad disfrutaba de múltiples consideraciones de aprecio y simpatía ocupando un lugar preferente en ella.

Rogando por el descanso eterno de su alma en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen se rezará un solemne funeral a las 9 horas del día antes mencionado.

Los sentimientos de dolor provocados por el fallecimiento de la Sra. de Costa tendrán amplia oportunidad de exteriorizarse en el mencionado oficio, renovándose expresivamente las demostraciones de pesar provocadas por su fallecimiento.

Misa de comunión—

En el Santuario Eucarístico de las H. H. Adoratrices se efectuará el domingo próximo a las 8 horas la misa de comunión de las socias de la Archicofradía del Santísimo Sacramento.

Se aplicará el mencionado oficio por el eterno descanso del alma de la socia fallecida Sra. Isabel Sauco de Menor. Las congregantes y guardias adoradoras deben asistir a esta misa — de comunión de reglamento — con sus correspondientes insignias.

Pía Unión Hijas de María—

Se invita a las congregantes de la Pía Unión Hijas de María a la misa que en sufragio de la socia fallecida señorita Deidamia Puig, se oficiará mañana sábado 12 del corriente a las 8 horas en la iglesia de la Concepción (Huerto). — La secretaria.

Casamientos—

En un marco íntimo será bendecido mañana a las 10 horas el enlace de la señorita Esmeralda Agudo Franco con el señor Antonio C. Paolasso, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital y en la ciudad de San Francisco.

La ceremonia religiosa se efectuará en la iglesia Matriz y en ella intervendrán de padrinos la señora Carola B. de Paolasso y el señor Esequiel Agudo. Testificarán el acto civil a verificarse antes del casamiento religioso, los señores Antonio Franco Luna por la novia y Abraham Núñez por el contrayente.

Los desposados habrán de recibir en tal oportunidad numerosas congratulaciones de sus amistades.

Con tal motivo circula la siguiente participación:

"Esequiel Agudo y María Franco de Agudo, participan a Vd. el enlace de su hija Esmeralda con el señor Antonio C. Paolasso, que se efectuará el día 12 del corriente a las 10 horas en la iglesia Matriz.

Santa Fe, abril de 1930".

—En la iglesia Matriz será consagrada el día 19 del corriente mes la unión matrimonial de la señorita Juana Negrete con el señor Manuel Sánchez, relacionados en esta ciudad.

La ceremonia religiosa se efectuará a las 20.30 horas siendo apadrinadá por la señora Mercedes Vda. de Tochi y el señor Humberto Volpatti. En el acto civil serán testigos por la novia el señor Vicente Villafruel y por el novio el señor Vicente Pérez.

Los recién casados que en viaje de placer se ausentarán para la Capital Federal, habrán de ser objeto de los agasajos y plácemes de sus amistades.

—En el domicilio de la familia de la novia se efectuará mañana el enlace de la señorita Carmen Gagneten con el señor Santiago Hachmann, pareja que en los círculos de su actuación disfruta de múltiples simpatías.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Carmen S. de Gagneten y el señor Pascual Gagneten, subscribiendo las actas matrimoniales por la novia los señores doctor Luis S. Reggiardo y Juan Saint Germain y por el contrayente los señores Carlos y José Hachmann. El grato acontecimiento será celebrado con una fiesta para asistir a la cual ha sido invitado un núcleo de allegados a los contrayentes y la que se descuenta alcanzará contornos lucidos.

Demostraciones—

Se realizó anoche a las 21 horas, en el Club de Regatas, la demostración con que los amigos del señor Santiago Hachmann le despedían de la vida de soltero.

Pudo apreciar el obsequiado en el transcurso de la demostración las múltiples simpatías de que se halla rodeado, formulándose expresivos brindis por su felicidad.

—Ayer por la tarde en el local del Santa Fe Lawn Tennis Club tuvo lugar la demostración que las amigas de la señorita Carmen Gagneten le ofrecían con motivo de su próximo enlace.

La demostración consistió en un thé que continuó en animado baile por espacio de varias horas y constituyó una elocuente exteriorización de los afectos conquistados por la señorita Gagneten en los círculos de sus amistades.

La festividad de la Virgen de los Dolores—

Con la solemnidad acostumbrada se celebró hoy en todas las iglesias de esta capital, la festividad de la Virgen de los Dolores, congregando los oficios a numerosa concurrencia.

En forma particular y de acuerdo al programa que diéramos a conocer en nuestra edición de ayer en el templo de N. P. San Francisco se conmemoró la susodicha fiesta.

✝ **ANA FERREYRA DE COSTA**

Q. E. P. D.

Falleció el día 12 de Febrero de 1930, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal.

Su esposo, Dr. Nestor Costa; sus hijos, Santiago Nestor, Eduardo, Mario del Carmen, Nélida C. de Galarraga, José Manuel, Rosa Estela y María Isabel; su señora madre, Isabel Leiva de Ferreyra; su hijo político, Ramón Galarraga; sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones y personas piadosas quieran acompañarlos a rogar por el eterno descanso de su alma en el funeral que se realizará en la Iglesia de Nuestra Sra. del Carmen, el Sábado 12 a las 9 horas.

El duelo se despide por tarjeta.

No. 13192 v|11|4

Cumpleaños—

Hoy celebró un nuevo aniversario de su natalicio el doctor Pedro L. Puig, caballero que goza de merecidas consideraciones en nuestros círculos.

El doctor Puig recibió en la intimidad de su hogar, los saludos y plácemes de sus relaciones.

—En la intimidad de su hogar celebrará mañana el día de su cumpleaños la señora Esther Freyre de Iriondo, apreciada dama que en nuestros círculos sociales disfruta de numerosas simpatías.

La señora de Iriondo habrá de ser objeto en su día de numerosos agasajos de parte sus amistades, siendo muy felicitada.

In memoriam—

En sufragio del alma de la señorita Deidamia Puig, socia fallecida la Pía Unión Hijas de María hará rezar mañana a las 8 horas una misa en el iglesia de la Inmaculada Concepción (Huerto).

Las naves del mencionado templo habrán de congregar a numerosa concurrencia que acompañará a los deudos de la señorita Puig en sus oraciones impetratorias.

Freyre - de la Torre—

Para el día 28 de Mayo del año en curso ha quedado fijada la fecha de la boda de la señorita Raquel Freyre García Vieyra con el doctor Daniel de la Torre Cullen, pareja ampliamente relacionada en nuestros círculos sociales calificados de los que son prestigiosos elementos.

En la ceremonia religiosa intervendrán como padrinos las señoras Francisca Crespo de Cullen y Sara García Vieyra de Freyre y los señores don Daniel de la Torre y doctor Rodolfo Freyre.

El grato acontecimiento dará margen para que hasta los futuros desposados lleguen numerosas plácemes y demostraciones del aprecio que en nuestra "élite" han sabido conquistar. La reunión que con tal motivo se efectúe habrá de constituir una nota social de significación alcanzando brillantes relieves.

Por Da. Rosa Pinasco de Parma—

El lunes 14 del corriente, se rezarán misas en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen, a las 8 horas, por el eterno descanso del alma de doña Rosa Pinasco de Parma, en ocasión de cumplirse el segundo aniversario de su fallecimiento.

Los oficios de referencia habrán de congregar numerosas relaciones de los deudos de la recordada señora, poniéndose de manifiesto el pesar que ocasionara su desaparición.

A Europa—

En el puerto de Buenos Aires tomarán el martes próximo día 15 del actual el transatlántico que los conducirá a Europa, donde piensan permanecer una temporada el señor Natalio Ricardone, su esposa doña Tránsito Puig, sus señoritas hijas Margarita y Yolanda y la señora Tránsito Ricardone de Tellería.

Los mencionados viajeros se ausentarán desde Rosario donde residen el lunes por la noche y habrán de ser despedidos por las numerosas amistades con que cuentan en los círculos sociales rosarinos. La familia Ricardone-Puig se halla extensamente vinculada en nuestra sociedad por lazos de amistad y parentesco y de sus relaciones en esta ciudad recibirán sinceros augurios en ocasión de su partida.

Demostraciones—

Mañana tendrá lugar en uno de nuestros hoteles centrales, la demostración organizada por un grupo de amigos del doctor Lisandro Larrosa, despidiéndolo de la vida de soltero.

Numerosas relaciones del agasajado han enviado sus adhesiones para el amable acto, que habrá de ser una fiel exteriorización de las simpatías que rodean al agasajado en los círculos de su relación.

—Esta noche tendrá lugar la demostración que en honor del subprefecto marítimo señor Carlos Frizzano, han organizado los oficiales de la Subprefectura de esta capital.

Fernando Espino, Dr. Moisés Giménez Melo, Hugo Dall'Armellina, Francisco Borzone, Enrique Suárez, Adolfo M. López, Cándido Carreta, Dr. Pedro Chiarulli, Emilio Jasson, Luis Anzardi, Miguel Concha, Pedro José Benet, Tomás Martínez, Nicolás Toteras, Cristóbal C. Valenti, Genaro Doldán, Ernesto Basalli, Bernardo Piccurú, Angel Gallano, Salvador Battaglia, Federico Kilgelmann, Emilio Ravazzola, Bernardo Franchella, Luis Chuard, Carlos Minella, Saturnino Savino y Angel Giudice.

¿Ha visto lo que ha traído América?

Este interrogante se desprendía de una conversación entre dos caracterizadas damas santafesinas, al referirse a una importante casa de artículos para la mujer.

Llevados por la curiosidad, logramos saber que se referían a la acreditada casa Hanzon, que ha completado sus hermosos surtidos de Otoño-Invierno con una flamante partida de vestidos y tapados que son la última expresión de la moda.

Resultará interesante una visita a esta casa sita en calle San Martín No. 3225.

(MAS SOCIALES EN PAGINA 9)

Otra reorganización política

Las crónicas informativas han registrado ya las primeras noticias sobre el posible envío de un representante del comité nacional del radicalismo, quien tendría a su cargo la reorganización de las fuerzas partidarias en la provincia. En materia de reorganizaciones y representantes del comité del partido oficial o del poder ejecutivo de la nación, Santa Fe no tiene nada que envidiar a nadie. Se ha convertido esta provincia en un centro fecundo de operaciones para una nube de interventores universalistas que viven cómodamente instalados en las diversas facultades, para los delegados militares y civiles que fueron a Rosario a sofocar huelgas, para el interventor de la justicia y la legislatura, para el surcidor de voluntades que logró atraer al "núcleo" a trueque de la deserción caballerista, y ya se anuncia que la serie seguirá. En estas condiciones, se explica que la provincia se encuentre paralizada en sus procesos de natural expansión y trabada en lo administrativo.

La reorganización que se avecina no es, como pudiera parecer, un asunto interno que sólo interese a la fracción que la haya de soportar. Es, al contrario, una expresión característica del método de absorción que el Sr. Irigoyen ha implantado, para mantener a su merced las situaciones provinciales en la forma más descarnada y exenta de buenas apariencias que se pueda imaginar.

El "núcleo", que fué un desprendimiento del conglomerado oficial, originado por las rencillas domésticas, creó al gobierno del doctor Gómez Cello las dificultades de todos conocidas. Además, el vicio de origen que la clausura legislativa comportaba y que los mismos hombres del núcleo censuraron durante la disidencia — pero no antes ni ahora —, resultó otra enorme piedra en el camino de una administración surgida no sólo al conjuro del nombre del jefe indiscutido del partido, como quieren muchos, sino también como reacción a los abusos y errores políticos del gobierno anterior, que sus adversarios se encargaron de magnificar, y como expresión de simpatía por un hombre que como ciudadano y como intendente de la capital tenía acreditada su honestidad. Las circunstancias que después han ocasionado la disidencia caballerista son demasiado inmediatas para que resulte preciso recordarlas, por lo cual bastará con que nos remitamos a las cifras del último escrutinio.

De ahí, precisamente, las "altas autoridades" han sacado la impresión de que no sería improbable un desastre en las elecciones provinciales, especialmente si alguno de los grupos opositores radicales se inclinase al derrotismo y volcase sus fuerzas en los guarismos demócratas. Entretanto, los hombres que podrían asumir con autoridad una postura de lucha por los prestigios de la autonomía, se hallan distanciados o no coinciden en sus finalidades. Menchaca, que tiene su prestigio de primer gobernante radical y de haber hecho administración sin tutores, se ha pasado lastimosamente haciendo viajes de ida y vuelta entre Retiro y Santa Fe; Lehmann, que a pesar de su gobierno catastrófico goza de consideraciones personales y partidarias, es incapaz de planear por sí solo acciones de ninguna clase; Mosca, que tenía en su favor el buen recuerdo del orden administrativo que reinó en su período, malgrado el error político de vetar la Constitución del 21, prefirió su sistema de vacilaciones y silencio a adoptar una actitud definida en la campaña de renovación del gobierno anterior y terminó aceptando, para colmo, una diputación que le ha hecho más daño que beneficio.

Hay también otros hombres de segunda fila que tienen más propensión a la vida cómoda que a los riesgos que toda lucha acarrea, los cuales no se hacen presentes más que en las horas de la distribución, si buenamente los quieren distinguir con algo. De esa atonía cívica, choque de intereses y torpezas sacan sus ventajas los demagogos y arribistas, que han tomado la cosa pública como un bien propio y la autonomía estadual como motivo de escarnio.

Un nuevo abogado

Entre los profesionales que acaban de terminar su carrera se encuentra el señor Mario Lothringer, que llega a la abogacía en pleno albor juvenil.

El señor Lothringer, que no tiene más de 22 años, ha realizado su carrera con un brillo y tesón que permiten esperar halagüeños éxitos profesionales y está dotado, además, de prendas de carácter que le han de facilitar la iniciación de sus actividades.

Construiráse afirmado en 57 cuadras del municipio

Se ha llamado a licitación para el 10 de mayo próximo

El intendente municipal Dr. Costa ha firmado esta mañana un decreto llamando a licitación pública por el término de 30 días, para la pavimentación y repavimentación de 57 cuadras del municipio, de conformidad con la ordenanza No. 2786, sancionada por el H. Concejo en el año pasado.

Las obras de afirmado que se licitan, son las siguientes:

Concreto asfáltico sobre base de hormigón en 2 cuadras del boulevard Gálvez entre Rivadavia y San Martín; 3 en calle 25 de Mayo, desde Gálvez hasta el paso a nivel del F. C. S. F., desvío de Kilómetro 3 a Rosario; 3 cuadras en calle Junín desde 9 de Julio a 4 de Enero; 6 en calle Francisco Javier de la Rosa, entre F. Cullen y laguna Setúbal; 1 en Güemes entre Alem y Calchines; 3 en Dorrego entre Alem e Ituzaingó; 3 en Calchines, Sargento Cabral y Gobernador Candioti, entre Avenida Alem y calle Dorrego; 5 en Santiago Derqui entre Aristóbulo del Valle y Facundo Zuviría; 15 en el camino Aristóbulo del Valle desde el puente negro hasta "la curva"; 11 en Ituzaingó desde San Luis hasta Avellaneda; total, 52 cuadras.

Pavimentación y repavimentación de granitullo sobre base de hormigón y con juntas asfálticas: 3 cuadras en la calle Juan de Garay desde 25 de Mayo hasta 27 de Febrero, y una cuadra en el pasaje Gastamendi.

Con adoquines y cordones extraídos de vieja pavimentación desechada, sobre base de hormigón: 2 cuadras en la calle 9 de Julio desde Candido Pujato al paso a nivel del F. C. S. F., en un ancho de 7 metros y sobre la vereda del lado Este.

Las propuestas que se presenten serán abiertas el 10 de mayo a las 10 horas en la secretaría de Obras Públicas, Higiene y Seguridad del Departamento Ejecutivo, en presencia de los interesados y personas que concurran.

En la licitación se han suprimido 4 cuadras del camino Facundo Zuviría, incluídas en la ordenanza, por estar comprendidas las mismas en el proyecto de caminos pavimentados a construir por el gobierno de la provincia.

La intervención ha solicitado el pago de sueldos de los empleados

Los empleados de la Legislatura de la provincia, actualmente bajo la férula de la intervención federal, al igual que sus colegas del resto de la administración, salvo contadísimas excepciones, están aún hoy por percibir sus haberes del mes de marzo; inútil sería extenderse en consideraciones referentes a las causas que originan el atraso, por sabidas, y los empleados antes dichos soportan con resignación una situación de malestar general en la que ellos no son nada más que un grupo reducido del gran número de afectados. Pero el interventor Dr. Salas parece no tomar las cosas con la misma mansedumbre, ya bogando por las finanzas particulares de aquella, ha reclamado el pago de esos sueldos, fijando al ejecutivo el plazo del 5 de cada mes como máximum para que esos sueldos se abonen.

Una información que hemos recogido hoy en la Casa Gris, afirma que de la Legislatura se habría recibido una nota en el sentido apuntado; la contestación que se habría dado en la gobernación a la nota, según esa misma información, sería más o menos la siguiente: "Dentro de breves días, se proveerá de conformidad". Una fórmula, como se ve, abstracta, y que a nadie compromete.

Si el incidente ocurrido entre el ejecutivo y la intervención, a propósito del pago de sueldos en la forma que dejamos relatada, traduce o no, un enfriamiento de relaciones entre el gobernador y el comisionado federal, es cosa que queda al comentario del lector... Sólo cabría agregar que resulta sintomática esta preocupación del Dr. Salas por evitar conflictos económicos a sus empleados, sobre todo cuando el gobierno provincial busca desesperadamente la forma de solucionar los suyos.

Junta de Jubilaciones

La Tesorería de la Provincia hizo entrega esta mañana a la Junta de Jubilaciones y Pensiones, la suma de $ 22.381,59, por concepto de descuentos de sueldos.

De inmediato, se dispuso por la Presidencia la liquidación y pago de diversas planillas atrasadas.

Nos hizo declaraciones interesantes el presidente del Consejo de Educación Dr. Habichayn

Hoy se recibió aviso de que se ha jirado la subvención nacional correspondiente al año 1929. — Las causas por las que no se remitieron las planillas.

"Nunca ha existido mayor cordialidad de relaciones con el gobernador, que en estos momentos

LA DEUDA CON LA JUNTA DE JUBILACIONES

Una información en lugar destacado, de nuestro colega metropolitano "La Razón", nos llamó ayer sobremanera la atención. En ella se daba a la publicidad la suma enviada a cada una de las provincias que gozan de subvención nacional para la educación primaria. Y refiriéndose a Santa Fe, decía el suelto, que se adeudaba íntegra la cantidad asignada, $ 480.000, porque esta provincia no había cumplido con las disposiciones legales, remitiendo las planillas de estadística, correspondientes al último cuatrimestre de 1928.

La información era tanto más llamativa, cuanto que no es un misterio para nadie, la situación poco menos que angustiosa porque atraviesan las finanzas del Consejo de Educación, completamente desequilibradas, por la enorme deuda de las municipalidades, que parecen haber olvidado preceptos claros de la ley, por la creación de numerosos puestos indispensables para las escuelas creadas a raíz de la campaña contra el analfabetismo y por el atraso forzoso, con que se recibe la asignación mensual señalada por el presupuesto de la provincia.

Por esa razón, esta mañana entrevistamos en su despacho al Presidente del Consejo y Director General de Escuelas, Dr. Antonio Habichayn, con el objeto de que nos dijera el grado de verdad de esa información y otras cosas que venían al caso.

—En primer lugar, nos dijo el Presidente, aquí tienen el original de la nota que me remite el Consejo Nacional, dándome cuenta de que se ha ordenado ya el pago de los 480.000 $ importe de la subvención nacional, por los dos primeros cuatrimestres de 1929 de los que ya se ha rendido cuenta y enviado planilla estadística y como anticipo por el último cuatrimestre de ese año, del cual no ha podido hacerse estadística, porque aun no hemos pagado las planillas de diciembre. Esta mañana, he recibido del gobernador la noticia de que ya se había ordenado girar la suma en cuestión de manera que es ese un asunto terminado.

Pero, volviendo a la pregunta de ustedes, debo confirmar lo que dice el artículo de "La Razón" porque en efecto las planillas del cuatrimestre general de 1928, fueron enviadas recién este año y voy a explicarles por qué.

Cuando el 2 de enero de 1930 me hize cargo de la Presidencia del Consejo, hallé que las planillas de estadística, correspondientes a los dos primeros cuatrimestres de 1928 no habían sido remitidas. Tomé las disposiciones necesarias para que ello se hiciera de inmediato, y conseguí que en una noche, el inspector nacional las firmara, mandándolas en seguida a Buenos Aires.

Planillas perdidas

Pero resultaba que las planillas del tercer cuatrimestre no se encontraban en ninguna parte a pesar de las diligencias que se hicieron para hallarlas. Cuando fuí a la Capital Federal, conocí su falta al gestionar el pago de la subvención.

Pensamos entonces que el ex Presidente, podía haberlas llevado a su casa, para firmarlas porque en realidad es una gran cantidad de hojas, que deben rubricarse una por una, lo que constituye una labor engorrosa.

Después de reiteradas gestiones, en las que intervino hasta el propio gobernador, conseguimos que el ex presidente dedicara el tiempo necesario a la búsqueda de esas planillas, hasta que primero una parte y luego otra, nos las envió todas, aunque sin firmar. Yo las firmé y llenados los demás requisitos, las remití, con el resultado de que informa la nota que les he mostrado.

La deuda a la Caja de Jubilaciones

—Con respecto a la información que registraban Vdes. en su diario, según la cual adeudaba el Consejo a la Junta de Jubilaciones, más de 600.000 $, lamento decirles que no es exacto. Está demás que yo diga lo que por sabido cae de su propio peso, que el Consejo sólo adeuda a la Junta, los descuentos de las planillas ya abonadas. Y bien, he aquí los datos de la Contaduría.

El Dr. Habichayn, nos da una nota, firmada por el contador y secretario, que dice textualmente:

Deuda con la Caja de Jubilaciones

Saldo al 2 de enero de 1930: $ 96.871.66. Saldo al 9 de abril de 1930: $ 185.819.63.

Como puede verse, — continúa diciendo el presidente del Consejo,— no es nada extraño, que si cuando el Sr. Bello, actual presidente de la Junta, abandonó el puesto que yo ocupo, con los sueldos de los maestros al día, se le debían a la Junta 96.000 $, ahora que el Consejo no tiene un centavo y adeuda casi cinco meses de sueldo, se le deban 185 mil pesos.

Las relaciones con el gobernador

—La información de que Vdes. se hicieron eco, me extrañó. Nunca como ahora han sido más cordiales mis relaciones con el Dr. Gómez Cello, y los miembros del Poder Ejecutivo.

Todos ellos han facilitado en la medida de sus fuerzas mi labor al frente del Consejo y me siento a ese respecto muy cómodo.

Ayer mismo, he conversado largamente con el señor gobernador sobre diversas cuestiones y pueden Vdes. decir que el rumor no tiene a mi juicio fundamento alguno.

Eran las doce y media, y no quisimos abusar de la buena voluntad del Dr. Habichayn. Por lo demás teníamos ya los datos para una nota de indiscutible interés y palpitante actualidad.

Nos despedimos y aquí tienen nuestros lectores el resultado de la entrevista.

OTRAS INFORMACIONES

Se giraron fondos a Rosario—

Por la tesorería del Consejo se giraron la suma de 314.909 pesos, destinada para efectuar los pagos de la tercera sección escolar (Rosario), correspondientes al mes de noviembre.

Conferencia—

Mañana a las 16 y 30, en el salón de actos de la Escuela Sarmiento, el subinspector general de escuelas, dará su anunciada conferencia sobre "Nuestra escuela en presencia de los intereses del niño y algunas indicaciones sobre normas vigentes".

Reunión del Tribunal de Calificaciones—

Reunióse el Tribunal de Calificaciones, pero debido a lo extenso de su labor no ha podido dar fin a ellas, por lo que continuará en su oportunidad.

Las finanzas de la provincia y las de la nación

Con un empeño digno de la causa, los Ministros de Gobierno e Instrucción Pública de la Provincia, se dedican en Buenos Aires a colocar un problemático empréstito a corto plazo, habiendo manifestado a representantes de la prensa, que "sus gestiones están bien encaminadas". Bien encaminadas, en verdad, estarán cuando aseguren los secretarios de Estado que sus esfuerzos han tenido mejor éxito que los que un gestor oficioso realizara en Rosario ante un fuerte capitalista; mientras tanto, sólo puede decirse que los ministros conferencian, apuradamente, con cuanta persona tiene un peso disponible para invertirlos en títulos de gobiernos provinciales.

Y surge al margen de estas actividades, un comentario casi obligado: poca confianza deben merecer a los presuntos prestamistas las finanzas provinciales, cuando tan reacios se muestran a invertir su dinero en préstamos al gobierno. Comentario tanto más obligado cuanto que, simultáneamente con la noticia dada a las agencias informativas por los Ministros santafesinos, llegan las otras de que un sindicato norteamericano ha contratado con el gobierno nacional un préstamo de 50 millones de dólares y un consorcio de banqueros se apresta a ofrecer 14 millones de pesos al gobierno cordobés, a cuenta de los 70 millones autorizados por la legislatura.

No pueden ser extrañas a esta diferencia de créditos entre el gobierno de la Nación, de Córdoba y el de Santa Fe, la diversidad de métodos usados para lograr los préstamos, y los diferentes estados institucionales por que atraviesan las respectivas entidades. El empréstito cordobés, combatido y todo por la oposición, es un empréstito regularmente afianzado por una ley, e inobjetable desde ese punto de vista; el proyectado préstamo a corto plazo de Santa Fe, no es nada más que un dinero prestado a la confianza que merezcan las facultades financieras de los gobernantes. La Nación, por más que su moneda cruce actualmente un período de depreciación momentáneo, tiene sus finanzas saneadas y su administración al día; en Santa Fe, los compromisos que pesan sobre la provincia son muchos, el crédito está ampliamente resentido por cláusulas que, como la del Empréstito Blair, atan la provincia, y la administración se encuentra impaga.

Todo ello influye en el ánimo de los banqueros, de donde resulta difícil la contratación del empréstito en que se hallan empeñados los Ministros Galli y González Zimmermann.

Si a esto agregamos que el préstamo se ha gestionado en forma irregular — han intervenido gestores extraños a la administración provincial, se ha prescindido del Ministerio de Hacienda, etc. — tendremos una explicación más o menos acertada acerca de la diferencia de crédito que tiene nuestra provincia, con respecto a otros estados.

momentáneo, tiene sus finanzas sa-

Regresaron los comisionados en V. Constitución

Regresaron de Villa Constitución los comisionados del P. E. señores Vicente Nigro y Justo Caraballo, que como se recordará se habían trasladado a esa localidad para entender en el conflicto obrero existente.

Los comisionados han presentado al Ministerio de Gobierno el respectivo informe manifestando haber llenado su cometido garantizando el trabajo libre.

En cuanto al conflicto obrero continúa en el mismo estado sin notarse mayor intensidad, apesar de que las actividades en el puerto se desarrollan en perfecto orden.

Se decretaron honores a David Peña

Por el ministerio de Gobierno, con motivo del fallecimiento del Dr. David Peña, acaecido en el día de ayer, en la Capital Federal, quien había desempeñado importantes puestos públicos en esta provincia, se dió un decreto ordenando que la bandera nacional sea izada a media asta durante el día del sepelio y pasar nota de pésame a la familia del extinto.

Entrega de fondos al Dep. de Vialidad

La tesorería de la provincia continúa pagando al personal obrero, la asignación mensual correspondiente a marzo.

Esta mañana hizo entrega al Departamento de Vialidad la suma de 30.000 pesos moneda nacional con dicho fin y en el día de mañana se terminará con el pago completo de la planilla perteneciente a ese departamento.

En cuanto al pago del personal administrativo se asegura que el próximo lunes se ha de dar comienzo a él.

NOTAS

La boina y la política

La boina había sido durante muchos años distintivo de vascos, especialmente de los que piloteando un carro de reparto de leche (el progreso mecánico va sustituyendo esos vehículos por camiones - automóviles), cruzaban velozmente las calles del poblado, zarandeando la carga láctea de las vasijas y poniendo en el corazón de las madres un sentimiento de angustia por la seguridad de los pequeños que confiadamente jugaban en la calzada. Ha sido emblema en clase de montera, además, de las jornadas reivindicatorias del radicalismo. La imaginación popular se representa a los revolucionarios del Parque con un fusil humeante y coronados con la clásica boina. Mas, hete aquí que de pronto aparecen en calles y paseos las niñas y señoras en estado de parecerlo, tocadas con llamativas boinas que llevan con cierto desenfado, como bochadas hacia la nuca. El primer movimiento es, como siempre, de extrañeza; pero, también como siempre, el hombre termina transigiendo y aun aplaudiendo lo que en el primer momento tomó por extravagante. Es la ley, dura pero inflexible, que las hijas de Eva impongan a la otra mitad del género humano sus doctrinas o cánones en materia de modas y costumbres.

Por lo demás, para el comentarista que no lee revistas elegantes ni consulta los figurines, no resulta tarea fácil deducir si tal o cual tipo de atavío ha tenido su génesis una tarde de primavera en el Bosque de Bolonia, o es el resultado del humor de un modisto de Londres. Sin embargo, un periodista porteño ha entrevisto, por inducción psicológica, que son las mujeres que aspiran a empleos públicos quienes han tenido la ocurrencia de halagar en esa forma al Sr. Irigoyen y han producido entre las otras el espejismo de que era el último grito de la moda.

Bien podría ser así; y en ese caso habría que admitir que el origen del uso de la boina es bastante prosaico y que si las mujeres resultan graciosas con el nuevo adminículo monteril, no es por la prenda en sí, sino porque naturalmente lo son.

Intervención Nacional

Las investigaciones en el Juzgado de Venado Tuerto. — Nombramientos y cesantía. — Audiencias

A la hora de costumbre concurrió el interventor nacional a su despacho en el Palacio de la Legislatura, concediendo audiencias a los señores Alejandro Greca, Antonio Ucha, Carmelo Piedrabuena e Ing. Adolfo Levene.

Juzgado de Paz de V. Tuerto.—

Como se recordará hace algún tiempo se suspendió en sus funciones al juez de paz de Venado Tuerto y se ordenó el levantamiento de diversas investigaciones. Hemos sabido que como resultado del sumario instruído se traslada al actual Juez Sr. José Iturbide al Juzgado de Paz de Maggiolo, departamento General López, en reemplazo de Juan Gualberto García a quien se le declaró cesante.

Nombramientos.—

Nombróse juez de paz de Venado Tuerto a José Olaria.

Nombróse escribiente de la Secretaría de la Cámara de Senadores a Manuel J. Castro.

Cesantía.—

Se declaró cesante al oficial de justicia de la Cámara de Apelaciones de la Segunda Circunscripción Judicial, don Rufino Arrieta y se nombró en su reemplazo a José Rojo (h.)



La directora de la Escuela Fiscal 422 hizo una grave denuncia ante la policía

En una nota que esta mañana llegó al juzgado en turno, informa la policía de Helvecia, un hecho grave, del cual habría resultado víctima una menor de 14 años. Por dicha comunicación, la directora de la Escuela Fiscal No. 422, señora María F. de Izquierdo, el portero de aquel instituto educacional, Hipólito Martínez, habría perpetrado un delito privado en perjuicio de una criada de la denunciante, que cuenta 19 años de edad.

Martínez se encuentra detenido y aquella policía ha tomado las medidas del caso.

Se hace el respectivo sumario.

Un lío de Catalinas donde una parece serlo y la otra en cambio no lo parece

Hace varios días se presentó a Investigaciones, una mujer que dijo ser Catalina Belis, la que pretendía ingresar en una casa de la sección cuarta. La solicitante inspiró temores y la policía como medida de prevención, la dejó detenida. Se tomó tal disposición por cuanto la solicitante que decía llamarse Belis no concordaba con otra Catalina Belis, de físico completamente opuesto. La prontuariada era rubia y la solicitante era morocha. Lo curioso del caso es que tanto la solicitante, como la prontuariada, presentaban idéntica fé de nacimiento.

Iniciadas las averiguaciones, la policía detenía a la otra Catalina, es decir a la Catalina morocha. Por las investigaciones practicadas hasta ahora, ambas Catalinas no se llaman Catalinas, es decir que las dos son menores. La morocha, por lo pronto se sabe que se llama Antonia García, es argentina, de la ciudad de Rosario, e hija de Vicente García y de Adela Peralta, los cuales han fallecido. La otra Catalina, es decir la morocha, dice q' huyó de la casa de sus padres hace cuatro años. Presenta en cambio una fe de nacimiento expedida no hace aun dos años, lo que evidencia una contradicción sensible, pues hay una serie de detalles que hacen suponer que Catalina Belis no es Catalina Belis. Hasta ahora la policía sabe que ambas han estado como pupilas en casas de Río Cuarto, San Francisco, Rafaela y Rosario, intentaron hacerlo también aquí siendo detenidas en las circunstancias apuntadas.

Llegó a ésta un acusado de homicidio casual, procedente de San Cristóbal

Procedente de San Cristóbal, ha llegado a ésta hoy, a las 7 horas, el oficial de aquella policía, Aníbal Altamirano, conduciendo detenido a Benjamín Rinsky, vecino de aquella localidad y acusado de homicidio casual.

Rinsky, el día 8 del corriente, siendo las 19 y 30 horas, embestía con un auto, al menor Francisco Bidone, que resultaba con heridas graves de las cuales fallecía momentos después.

Rinsky viene a disposición del juez en turno.

Dos ciudadanos que no lograron descifrar un problema en jurisdicción de la cuarta

Entraba la tarde de ayer. Un sol fatigado, diríamos un sol a crédito, bastante mezquino, se frotaba la cara, haciendo una serie de cosas extraordinarias, para meterse definitivamente por calle Corrientes y San Juan. Regresaban los vecinos del barrio, después de haber cumplido la diaria tarea, una tarea llena de disgusto, posiblemente por el día contradictorio.

Félix Carnera, argentino de 33 años, domiciliado por calle Rosario y esas inmediaciones, con el sombrero echado sobre los ojos, se recortaba, cual una figura de malevo, escapada de una revista de cantos populares. El hombre se hallaba un poco encopetinado y quién sabe sino esperaba algún acontecimiento, para dar a conocer su temperamento belicoso. Poco después llegaba Félix Fernández, y ambos iniciaban una charla cansada, porque el segundo de los nombrados también había rendido culto a Baco.

—Qué dosis Carnera?...

—Balconeándola, Fernández.

—Tá gueno. Sabe de ande vengo?...

—¿De ande?...

—De por ayá, ché. Acabo e'descubrir un blanco, que es un hallasgo.

—No diga?...

—Sí vea. Tres cuadras al norte, dos al sur, sigue después y toma el uno, cuenta hasta cien y se baja.

—Es progiema che?...

—Cómo?...

—Un progiema. No sabe lo que es un progiema?... Ta' gueno.

Vea un progiema es esto...

Los hombres estaban así; no sabemos qué habrían hecho. Según el parte, sólo estaban tratando de descifrar eso del "progiema", cuando un agente de la cuarta los trasladó, por supuesto de rigurosa infantería, hasta dicha seccional.

Fernández, insistía en el camino:

—Así que no sabe lo que es un progiema! Pues vea...

—Vea, yo creo que el progiema va a ser para ustedes, si no tienen con qué taparse esta noche en el calabozo. Me palpito que hace un fresquete as. — interrumpió el agente que los conducía.

Y una vez en la cuarta pasaron derechos.

La policía de Rosario detuvo a un estafador que operó ultimamente en ésta

Recordarán nuestros lectores, que no hace mucho tiempo, con bastante astucia, engañaron a un comerciante de esta ciudad, haciéndolo víctima de una estafa, por la suma de 200 pesos.

El damnificado era el señor Bobbio, que según dijimos acababa de vender ciertos campos a un señor que luego le pidió prestada esa suma, terminando más tarde por saber que todo había sido una treta. La policía lograba la identidad del sujeto aunque no su detención. El estafador era Santiago Bergamin, o José Bernardi, o Pástore, o etc.

La policía de Rosario acaba de detenerlo, según informa, habiendo salido en su busca el empleado Luis Ignacio Barragán, que en el día de hoy ha llegado a ésta conduciendo al estafador, y remitiéndolo a la tercera, seccional que entonces atendió el asunto.

Se habla de remociones y ascensos en la policía

Desde hace varios días se rumorea que en la Jefatura de Policía han de producirse novedades de bulto. Empero hasta ahora nada hay de ello.

Se aseguraba que el secretario de la Jefatura señor Juan R. Abad, pasaría a ocupar la Jefatura de 9 de Julio, y también que el señor Schlie comisario inspector sería nombrado edecán del gobernador. Los interesados nada saben al respecto.

Igualmente se aseguraba como consecuencia de ésto, que el comisario de la 2a. señor Lasaga pasaría al puesto del señor Schlie, siendo ascendido a comisario de dicha seccional el señor Candioti, subcomisario de la 2a., o el señor Bravo, subcomisario de la 3a.

Se aseguraba también que el señor Tonelli sería pasado a un puesto en el ministerio de Hacienda, y ascendiéndose entonces a uno de los segundos nombrados anteriormente, y a subcomisario al secretario de Investigaciones señor Tuosto.

Nosotros damos esto como rumores tomados por el repórter.

Una mujer que acompañaba a un L. C. resultó ser menor de edad

Recordarán nuestros lectores que en nuestro número de ayer, dimos cuenta de una detención efectuada por el empleado Seama, de la División de Investigaciones, siendo poco después de las 17 horas.

El detenido era un L. C. llamado Osvaldo Berrines, con antecedentes en varias policías del país, el que dicho sea de paso se dedica también a actividades delictivas de otro género.

Al ser detenido, se acompañaba de una mujer que dijo llamarse Ramona Angela Quiroga, argentina, de 25 años de edad. Para acreditar su identidad, mostró una cédula expedida por la policía de Sastre, que trae fecha 22 de agosto de 1929; según ese documento, la Quiroga es argentina, nacida el 28 de noviembre de 1904.

Sospechando que la detenida era menor de edad, la policía solicitaba datos, llegando a la conclusión que la Quiroga se llama Sara Luna, es argentina, de 18 años. Parece ser que ha ejercido en diversas localidades el infame comercio de su carne, y igual cosa pretendía hacer en ésta. La detenida será puesta a disposición del Juez de Menores.

Nos parece que en la emergencia huelga el comentario, sólo insistimos en la necesidad de proceder con mano firme en casos de esta o análoga naturaleza.

No hay novedades en el suceso de Los Saladillos

Nos informamos esta mañana en la secretaría Aldao, que en la marcha del asunto de Los Saladillos no se han registrado novedades,, hasta la fecha.

La desaparición de la mujer María Tolosa Escalante, continúa en el mayor misterio, sólo con los antecedentes de que hemos hecho crónica, en números anteriores.

La marcha del sumario, sigue adelante, aunque sabemos que la justicia sobre este hecho, no se hace demasiadas ilusiones. Se procederá a nuevos careos, para ver qué se desprende de ésto.

La justicia trabaja activamente.

TRIBUNALES

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Secretaría Echagüe

Se concedieron 5 días de permiso al Juez de Paz de María Susana encargándose al de Piamonte; diez días al Juez de Paz de Saguier a contar desde el 14 del corriente y se encargo al de Santa Clara de Saguier.

—En el recurso contencioso administrativo deducido por José Pujol contra la C. de Fomento de Barrancas se resolvió desestimar por improcedente el recurso interpuesto con costas.

Sala de 3er. Turno. Secretaría Sosa Rodríguez

En el juicio seguido por Samuel Gerystein contra Meyer Mamud por calumnia o injurias se falló: Confirmando con costa el auto recurrido. Se regulan en 60 pesos los honorarios del Dr. Bayer y en 20 los del procurador Ferrari.

JUZGADO DE LA NOMINACION. JUEZ Dr. VILLANUEVA

Secretaría Esquivel

En el juicio que sigue la Sociedad Crédito Territorial de Santa Fe contra la Municipalidad de Santa Fe, por incumplimiento de contrato, se falló declarando procedente la acción entablada y en consecuencia condenar a la Municipalidad a pagar al actor dentro del término de diez días la cantidad de 13.299.01 con costas. Se regulan en $ 500 los honorarios del Dr. Carmelo Piedrabuena, y en 400 los honorarios del Dr. Amadeo Ramírez.

Secretaría de la Peña

En el sucesorio de Fermina Casina se declaran herederos a sus hijos Carolina, José, María, Miguel, Santiago, Antonio, Victoria, Catalina, Magdalena, Felicita y Camila Casina.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 2a. NOMINACION — JUEZ DOCTOR FUCCIO

Secretaría Irigoyen

En el juicio herederos Botto contra Mercedes T. Lazo y otros, tercería de mejor derecho, se falló admitiendo la demanda declarando el mejor derecho de los señores Guillermo, César, Juan y Luisa Botto al boleto de compra-venta extendido por Don Mauricio Coggiola a la señora Catalina N. de Botto, excluyendo los derechos de la señora Mercedes Lazo, con costas.

—En la sumaria información por Andrés Martínez fué aprobada.

—En la sumaria información seguida por Gaystano Ferraris fué aprobada.

—Se nombró tutor de la menor Ernesta Ercole a Bartolo Ercole de acuerdo a lo solicitado.

—En el sucesorio de Teodoro Luis Boria, se declaran herederos a su esposa Juana Ermelinda, sus padres Antonio Boria y Margarita Grenon de Boria.

—En el sucesorio sumaria información de Remigio Moroña sobre rectificación se aprobó.

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 3a. NOMINACION — JUEZ DR. LEIVA

Secretaría J. C. Passeggi

En el sucesorio José Espíndola y Audelina M. de Espíndola, se resolvió autorizar al administrador de esta sucesión para que venda los semovientes a que hace referencia.

Secretaría Ferreyra

En el juicio de administración de la sucesión Schneider, se resolvió conceder la venia solicitada por el doctor Eduardo P. Gschwind para que en su carácter de administrador de esta sucesión firme la escritura de cancelación de hipoteca a favor de los señores Matonte y Cía. de Mina Clavero, perciba su importe con los intereses correspondientes.

JUZGADO DE INSTRUCCION — JUEZ DR. ORTIGOZA

Secretaría Pinasco

Se dictó auto de prisión contra Ernesto Zavalla, Félix Eleodoro Quevedo, José Bertosi, por lesiones los primeros y por hurto el último; contra José Benzi, homicidio.

—Salió en libertad sin perjuicio Angel González, Demetrio Varela, Antonio R. Sosa, Justo Feliciano Pérez, Guillermo Castro, Eusebio Joffré, José Centurión y Cipriano Salas y bajo fianza, Pedro Silvestre Luna.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1a. SECCION — JUEZ DR. ULISES BENUZZI

Secretaría Ormaechea

Conrado Gamboa contra U. G., desalojo, se falló condenando al demandado al desalojo de la pieza objeto de esta litis en el término de cinco días, bajo apercibimiento de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hace, con costas.

—Compañía Singer de Máquinas de Coser contra B. R. y C. B. de R., cobro de pesos, se falló condenando al demandado a pagar al actor dentro del término de cinco días el capital reclamado, sus intereses y costas.

—Compañía Singer de Máquinas de Coser contra F. B., cobro de pesos, igual resolución que la anterior.

—Tomás Litterio contra A. I., cobro de pesos, se falló condenando al demandado al pago del capital reclamado, sus intereses y costas en el término de diez días.

La seccional primera ha efectuado diversas detenciones

La comisaría de la sección 1a., hoy a las 12 horas remitía al Departamento Central de Policía, en calidad de detenidas a María M. Fernández, Isabel Rodríguez y Julia F. de Ferria.

Esas detenciones se efectuaron en circunstancias que ejercían actividades que contravienen ordenanzas de moralidad.